

**NOMBRE DE LA EMPRESA: COMPAÑÍA INDUSTRIAL ALIMENTICIA, S.A. DE C.V. (NIT: 0614-221277-003-2)**

**UNIDAD SOLICITANTE: COMERCIALIZACION**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	TOTAL
	<b>SUMINISTRO DE REFRIGERIOS COMO ELEMENTO COADYUVANTE PARA EVENTO "ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS VOLUNTARIOS Y PROGRAMA DE PRESTAMOS PERSONALES"</b> A realizarse en el Salón #8 del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), San Salvador. Fecha: Viernes 29 de junio 2018, a partir de 10:00 a.m. "El lugar y fecha de la actividad podrá sufrir modificaciones, las cuales serán notificadas por el Administrador de la orden de compra, en un periodo no menor a 5 días hábiles de la fecha inicial de la actividad."		
1,300	Refrigerios según detalle: Cada refrigerio deberá constar de: <ul style="list-style-type: none"> <li>Un sándwich de pasta de pollo, de tres rebanadas en pan blanco.</li> <li>Papitas fritas en láminas o lascas embolsadas.</li> <li>Bebida en lata (jugo o soda) en variedad de sabores, 354ml como mínimo.</li> </ul> El suministro deberá cumplir con los siguientes parámetros: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los refrigerios que se sirvan deberán ser preparados con ingredientes frescos y estar bien cocinados y a la temperatura adecuada dependiendo del tipo de alimento con las medidas higiénicas necesarias.</li> <li>Los alimentos deberán estar listos para ser servidos, según el horario estipulado por parte del Administrador de la Orden de Compra.</li> <li>Los alimentos deberán de venir en empaque desechable individual, con servilletas y pajillas empacadas individualmente, con las medidas higiénicas necesaria.</li> <li>La bebida deberá entregarse helada, no tibias, así mismo deberá tener fecha de vencimiento como mínimo de 2 meses.</li> <li>Deberá de contar con 2 estaciones de servicio con personal suficiente para la entrega de los refrigerios, los cuales deberán de estar instalados a las 10:00 am en coordinación con el administrador de compra.</li> <li>El servicio deberá de ser de alta calidad, cubriendo las normas de salubridad y buena presentación por parte del personal que apoye en la entrega de los alimentos.</li> <li>El Ofertante deberá proporcionar a La Caja, los refrigerios con la calidad y las características ofertadas, garantizando que son de primera calidad y están libres de cualquier defecto y que cumplen con las especificaciones y requisitos de la libre gestión.</li> <li>Será responsabilidad del Adjudicatario reemplazar los refrigerios con defectos o vicios ocultos que se detectaren durante el desarrollo del evento.</li> </ul> La oferta adjudicada y Especificaciones técnicas forman parte integrante de esta Orden de Compra.	\$ 2.50	\$ 3,250.00
	Administrador de la orden de compra: Mario Ernesto Navas Aguilar, Jefe de Comercialización		
	<b>**SON TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES**</b>		<b>\$ 3,250.00</b>

**FORMA DE PAGO: CREDITO MÁXIMO 8 DÍAS CALENDARIOS, DESPUÉS DE RECIBIR A SATISFACCIÓN EL SUMINISTRO.** NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención. En cotización dice: Exento del IVA, de acuerdo al Art. 28 de la Ley del Impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios.

REALIZADO VACI



No Bo.  
Jefe Unidad de Administración

RECIBIDO GERENCIA

19 JUN. 2018

Nombre: Comla 2:00PA.



ADJUDICADO  
GERENTE